Programa de Elección de Escuela Secundaria de 9.º Grado

Requisitos y
Procedimientos
2026 – 2027

¿Qué es el Programa de Elección de Escuela Secundaria de 9.º Grado de las Escuelas de JP?

En febrero de 2020, las escuelas de la parroquia Jefferson implementaron el programa de elección de escuela secundaria de 9.º grado (HSC de 9.º grado) para brindar oportunidades de elección ampliadas para los estudiantes de secundaria y sus familias.

La Elección de Escuela Secundaria de 9.º Grado ofrece a los estudiantes de 8.º grado actualmente inscritos en una escuela tradicional de la Parroquia de Jefferson la oportunidad de solicitar asistencia a una escuela secundaria fuera de su zona de asistencia asignada, desde el 9.º grado hasta la graduación.

Las Noches informativas de la escuela secundaria de 9.º grado brindan a los padres y estudiantes la oportunidad de visitar cada escuela secundaria participante, recorrer el campus, conocer a miembros de la comunidad escolar y aprender más sobre los programas académicos, las actividades extracurriculares y los servicios de apoyo que se ofrecen. Estos eventos permiten a las familias hacer preguntas, comprender mejor la cultura y las expectativas de cada escuela y conocer las oportunidades únicas disponibles en cada centro. Asistir a una noche informativa es un paso importante en el proceso de elección de escuela secundaria y representa una valiosa oportunidad para que los estudiantes y sus familias tomen decisiones informadas e identifiquen la experiencia de escuela secundaria que mejor se adapte a sus intereses, metas y necesidades.

JEFFERSON PARISH SCHOOLS
LOVE · LEARN · LEAD

Descripción del HSCP de 9.º Grado

Los estudiantes de octavo grado actualmente matriculados en las escuelas tradicionales de la parroquia de Jefferson pueden solicitar opciones de elección de escuela secundaria fuera de su zona de asistencia asignada.

Requisitos de Elegibilidad:
Los estudiantes deben estar matriculados en octavo grado en una escuela tradicional de la parroquia de Jefferson durante el año escolar 2025-2026. Tenga en cuenta que la elegibilidad se limita a los estudiantes de las escuelas públicas de la parroquia de Jefferson; los estudiantes matriculados en escuelas privadas, parroquiales o chárter no son elegibles para postularse.

Aviso de solicitud:
Solo las familias que deseen que sus hijos asistan a una escuela secundaria fuera de su zona de asistencia deben solicitar la opción de elección de escuela secundaria para noveno grado. La participación en el programa de elección de escuela secundaria para noveno grado no elimina la plaza garantizada del estudiante en la escuela de su zona de asistencia. Todos los estudiantes conservarán su plaza en la escuela secundaria tradicional de su zona de asistencia, con transporte incluido.

Elección de Escuela Secundaria de 9.º Grado Transporte y LHSAA

EL TRANSPORTE A LA ESCUELA DE ELECCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES.

ELEGIBILIDAD LHSAA:
Los estudiantes que reciben aprobación para una transferencia de elección de escuela secundaria de 9.º grado están sujetos a las regulaciones de elegibilidad LHSAA. Para obtener más información, los estudiantes deben consultar con su consejero o director deportivo.

Los estudiantes que participan en el programa de Elección de Escuela Secundaria de 9.º grado podrán permanecer en la escuela de su elección desde el 9.º grado hasta la graduación.

Elección de Escuela para 9º grado
Disponibilidad de plazas

Escuelas Secundarias que Participan en el Programa HSCP de 9.o Grado:

Escuela	Número de Asientos de Elección	Escuela	Número de Asientos de Elección
Bonnabel High School	115		
East Jefferson High School	58	L. W. Higgins High School	47
Fisher High School	12	West Jefferson High School	46

Las solicitudes de elección de escuela secundaria de 9.o grado se considerarán de acuerdo con la capacidad de cada escuela.

El HSCP de 9.o grado **no** incluye escuelas que ofrecen programas Magnet designados o escuelas de estudios avanzados.

*Basado en el 15% de la matrícula de 9.o grado de las escuelas al 1 de octubre de 2025

Preferencia HSCP de 9.o Grado

Se Dará Prioridad a lo Siguiente:

1. **Empleados de las escuelas de la parroquia de Jefferson**
 (La solicitud debe ir acompañada de una constancia de identidad del emplead

2. **Personal militar en servicio activo**
 (La solicitud debe ir acompañada de las órdenes militares vigentes)

3. **Colocación de hermanos en la misma escuela, si la capacidad lo permite**
(Se debe proporcionar el nombre del hermano con la verificación correspondiente)

La preferencia de elección no garantiza la asignación a una escuela de elección.

Detalles de la Solicitud del HSCP de 9.º Grado

Instrucciones completas, incluyendo videos instructivos, están disponibles para familias que necesitan ayuda en jpschools.novuschoice.com.

Para ser consideradas, las solicitudes, junto con todos los documentos requeridos, deben completarse y enviarse en línea a través de jpschools.novuschoice.com.

Requisitos de la Aplicación

TODAS las solicitudes deben incluir una copia de lo siguiente:

- **Identificación con Fotografía del Padre o Madre**
- **Certificado de Nacimiento del Estudiante**
- **Comprobante de residencia actual en la parroquia de Jefferson** a nombre del padre que completa el formulario con la misma dirección ingresada en la solicitud.
- **Sentencia/Acuerdo de Custodia** (si corresponde)

***JPS PUEDE SOLICITAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL PARA LA AUTENTICACIÓN, SI SE CONSIDERA NECESARIO**

Requisitos de la Aplicación

Si se solicita preferencia prioritaria, además de la **identificación con fotografía de los padres**, **el certificado de nacimiento del estudiante y el comprobante de residencia** actual en la parroquia de Jefferson, su solicitud debe incluir lo siguiente:

1. **Empleados de las escuelas de la parroquia de Jefferson** (La solicitud debe ir acompañada de una constancia de verificación del empleado, es decir, talón de pago, identificación actual de la escuela o el distrito, carta de verificación del supervisor actual

2. **Personal militar en servicio activo**
(La solicitud debe ir acompañada de las órdenes militares vigentes)

3. **Colocación de hermanos en la misma escuela, si la capacidad lo permite**
(Se debe proporcionar el nombre del hermano con la verificación correspondiente)

Decisiones y Notificaciones

Las vacantes disponibles solo se ofrecerán a los estudiantes que hayan presentado solicitudes y documentos completos y precisos.

El sistema de solicitud en línea colocará una fecha y hora en cada envío en el orden en que se envíen las solicitudes.

A los solicitantes calificados se les ofrecerán las vacantes disponibles en el orden en que se envíen las solicitudes, y se dará prioridad a los empleados de JPS, al personal militar activo y a los hermanos.

Si se recibe una solicitud duplicada, solo se aceptará la solicitud enviada inicialmente. openings will only be offered to students who have submitted complete and accurate applications and documents.

Decisions and Notifications

Los estudiantes calificados para quienes no haya vacantes disponibles serán colocados en una lista de espera en el orden en que se enviaron sus solicitudes y documentos completos.

La lista de espera para el año escolar 2025-2026 estará activa hasta el día 15 del año escolar 2025-2026. Después del día 15 de clases, ningún estudiante será reasignado como estudiante de elección.

Todos los solicitantes serán notificados sobre el estado de admisión de su hijo (aceptado, en lista de espera o rechazado) por correo electrónico antes del 15 de abril de 2025.

Cronograma de Solicitud de HSCP de 9.º Grado

Los anuncios publicitarios de la escuela secundaria se publicarán en la página web de elección de escuela secundaria de 9.º grado.
https://www.jpschools.org/families/asa-school-choice-program/9th-grade-high-school-choice

3 de febrero de 2026 - 12 de febrero de 2025 –

Noches informativas virtuales del HSCP de 9.º grado. (Consulte la siguiente diapositiva para conocer las fechas)

23 de febrero de 2026 - 27 de marzo de 2026 - Período de solicitud de elección de escuela secundaria de 9.º grado

15 de abril de 2026 - Cartas de notificación enviadas por correo electrónico a los padres

24 de abril de 2026 - La respuesta de aceptación/rechazo debe presentarse a más tardar a las 5:00 p. m.

Noches Informativas de la Escuela Secundaria Virtual

Se invita a los padres y a los estudiantes de octavo grado matriculados en las escuelas tradicionales de Jefferson Parish a participar en las sesiones informativas presenciales en las fechas que se indican a continuación.

Escuela	Fecha	Escuela	Fecha
Fisher High School	Feb. 3, 2026 @ 6pm	L. W. Higgins High School	Feb. 12, 20256 @ 6pm
West Jefferson High School	Feb. 4, 2026 @4pm	East Jefferson High School	Feb. 26, 2026 @ 6pm
Bonnabel High School	Feb. 10, 2026 @ 6pm		

*

Elección de Escuelas Secundarias para Noveno Grado Preguntas o Comentarios

Contacto Pamela.Allen@jpschools.org.

Período de Solicitud: del 23 de febrero a las 8:00 a. m. al 27 de marzo a las 5:00 p. m.